



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0335

SALTA, 23 JUL 2019

Expediente Nº 14041/19

VISTO las solicitudes de mesas especiales presentadas por los alumnos que se encuentran en condiciones de acceder a las mismas cumplimentando con lo estipulado en la Resolución Nº 467-HCD-07 (modif. por Res. 838/11 y 028/17) para inscribirse en el turno de exámenes libres correspondiente al mes de julio del cte., y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 049-CD-2019 se aprueba el Calendario Académico 2019 de esta Facultad, donde se incluye el Turno Especial de Exámenes Libres correspondiente al mes de julio del presente año.

Que es necesario definir la constitución del Tribunal Examinador respectivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la constitución del Turno Especial de Exámenes Libres correspondiente al mes de julio de 2019, en la fecha, horario, materia y tribunal examinador que se indica a continuación.

Asignatura: **HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL** (Ingeniería Industrial)

Fecha y hora: 23/07/2019 de 18.00 a 20.00 horas.

Tribunal Examinador:

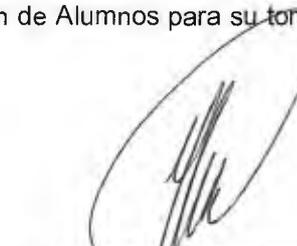
Presidente: Ing. Ing. Ricardo YAKULICA; 1º Vocal: Ing. Héctor Rubén TARCAYA;

2º Vocal: Ing. Pablo Claudio ARGENTI SALGUERO.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
ING. HÉCTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa